MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER
GRUPO TALENTO HUMANO DESAN

No. GS-2026 - 24238 / CODIT - GUTAH 20.1

Bucaramanga, 10 de noviembre de 2026

Señor patrullero ®
GABRIEL ARTURO AREVALO ALVAREZ
C.C. 13177124
Carrera 29 N° 32-37 la aurora
Bucaramanga Santander

Asunto: citación por aviso para comunicación acto administrativo.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 1437 del 2011, "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", comedidamente me permito solicitar al señor Patrullero ® GABRIEL ARTURO AREVALO ALVAREZ, la comparecer ante el Grupo de Talento Humano del Departamento de Policía Santander, ubicado en la Calle 20 No 20 - 52, barrio San Francisco Bucaramanga Santander, con el fin de surtir la notificación personal del contenido de la Resolución 03148 del 07 de octubre del 2026.

Cabe señalar que en el evento en que no comparezca para comunicarle personalmente del mencionado acto administrativo, al cabo de los cinco (5) días hábiles siguientes al envió de la presente citación, se procederá a realizar la comunicación por aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,

Mayor **GINNY ANDREA ARCINIEGAS ALFONSO**
Jefe Grupo Talento Humano

Elaboró: SI. Leonel Perea Córdoba
DESAN-GUTAH.

Fecha de elaboración: 10-11-2026
Ubicación: \\172.26.138.4\desan\GUTAH\PUBLICA GUTAH\8. NOMINA\2026\10. RESPUESTA A FUNCIONARIOS Y DERECHO DE PETICION\10. OCTUBRE\COMUNICACION AREVALO ALVAREZ GABRIEL ARTURO

Calle 20 No. 20 52 San Francisco.
Tel. 6854700 Ext. 30804
desan.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA